

Oficio Nro. DP-SG-2026-0047-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2026

Asunto: Notificación de la carta de declaración de intención entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco previo a la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Chaco

Abogado

Óscar Hernán de la Cruz Cahuatijo

Alcalde del Cantón El Chaco

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CHACO

Señor Abogado

Alex Rodrigo Uribe Eivar

Director Provincial De La Defensoría Pública Napo

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster

Jessica Gabriela Ruales Benavides

Directora de Planificación, Encargada

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado

Guido Patricio Moreno Barriga

Director de Comunicación Social

DEFENSORÍA PÚBLICA

En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0338-M, de fecha 17 de agosto de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General la *“carta de declaración de intención entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco previo a la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Chaco”*.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió dos ejemplares el día de ayer, remito un ejemplar de la carta al Ab. Oscar Hernán de la Cruz Cahuatijo, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaco; y, copias certificadas electrónicas al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador; a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador y al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador la referida carta.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa

SECRETARIO GENERAL

Oficio Nro. DP-SG-2026-0047-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2026

Referencias:

- DP-DASJ-2026-0338-M

Anexos:

- Carta carta de declaración de intención entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco
- carta de declaración de intención entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco. Copia certificada electrónica

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinueza Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señor Magíster
Camilo Francisco Alarcon Miño
Analista de Asesoría Jurídica 3

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm